



6. *La compañía ha dado estricto cumplimiento a las nuevas disposiciones legales impartidas por el Sri, en lo referente al nuevo proceso de facturación, para cada uno de los accionistas, para lo cual se ha realizado la respectiva capacitación.*
7. *Se solicita el apoyo y la colaboración de todos los accionistas para que la compañía en el ejercicio del 2018, tenga movimiento económico y así lograr los objetivos propuestos para este año, así como también para cumplir con las disposiciones legales dispuestas por el SRI y más entidades de control.*

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Ximena Tejada Pérez
COMISARIO REVISOR
C.C. 1802622504.



Baños de Agua Santa; 15 de marzo del 2018

INFORME DEL COMISARIO REVISOR
PERIODO 2017

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TEJABCOM. S. A.

Presente. -

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento de ustedes, lo realizado en el ejercicio del año 2017:

- 1. Durante el presente año se cumplió con los impuestos fiscales del SRI y de la Superintendencia de Compañía, se cancelo las deudas pendientes con la administración tributaria, no se ha realizado ninguna verificación de documentos contables, además se puso al día en la patente.*
- 2. La compañía ha realizado poco movimiento económico, pero se ha alcanzado los objetivos propuestos en el año 2017.*
- 3. La compañía hasta el momento se encuentra con toda la documentación en regla en las entidades de control como ANCTTSV, SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio de Baños de Agua Santa, etc.*
- 4. La Gerencia ha realizado diferentes trámites en la ANCTTSV, para la habilitación y deshabilitación de vehículos de los diferentes socios de la compañía, así como el registro de la compañía en los diferentes puertos marítimos de la ciudad de Guayaquil, lo cual beneficia a todos socios de la compañía.*
- 5. En la Compañía sus autoridades, han realizado los diferentes trámites legales para el registro de los nuevos representantes legales de la compañía, en las diferentes instituciones gubernamentales que lo solicitan su cumplimiento.*